

**CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN****RESOLUCIÓN NÚMERO 08****de 12 de mayo de 2005**

Por la cual se exalta a un profesor y se le impone el "ESCUDO DE ORO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN".

LA CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN en ejercicio de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO:

Que el profesor **GABRIEL REBAGE MOISÉS** se ha destacado brillantemente por su contribución al engrandecimiento de la Universidad, a la que por más de 30 años ha prestado sus servicios en la docencia, con dedicación, esmero y fidelidad a sus postulados institucionales.

Que es deber de las autoridades universitarias, en signo de la más elemental gratitud, señalar a las personas que han contribuido de manera sobresaliente con su acción al enaltecimiento de la Universidad y a la realización positiva de los postulados fundamentales del Alma Máter, de su visión y de su misión, apoyando así a su progreso y desarrollo en bien de las nuevas generaciones.

Que la celebración del "Día del Maestro" es ocasión propicia para destacar ante la comunidad universitaria los valores académicos, personales y profesionales del profesor **GABRIEL REBAGE MOISÉS**,

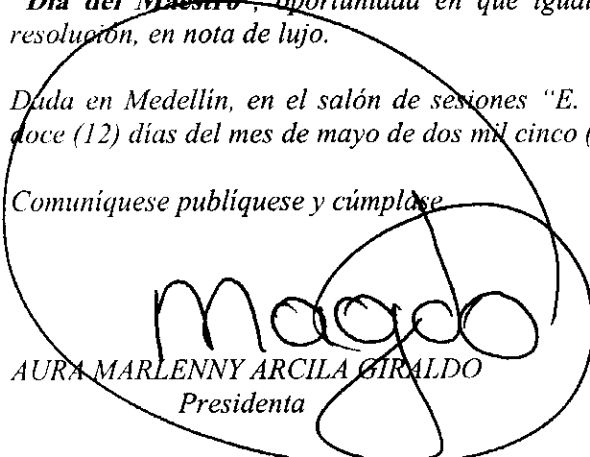
RESUELVE:

Artículo primero. Exaltar al profesor **GABRIEL REBAGE MOISÉS** ante la comunidad universitaria, y ponerlo como ejemplo digno de imitación.

Artículo segundo. Imponer al profesor **GABRIEL REBAGE MOISÉS** el "ESCUDO DE ORO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN", dentro de los actos de celebración del "Día del Maestro", oportunidad en que igualmente se le hará entrega de la presente resolución, en nota de lujo.

Dada en Medellín, en el salón de sesiones "E. Livardo Ospina" de la Consiliatura, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil cinco (2005).

Comuníquese publíquese y cúmplase


AURA MARLENNY ARCILA GIRALDO
Presidenta


RAFAEL SOSA
Secretario General

Miriam O. - 170

COPIA VIGENTE